

8 DE OCTUBRE, 10H

ARAR

ASAMBLEAS REPUBLICANAS

¡CONTRA LA MONARQUÍA Y EL RÉGIMEN DEL 78!

PLAZA SAN VICENTE,2

TOLEDO



El 8 de octubre de 2023 se celebra una asamblea republicana en Toledo que tiene como principales objetivos los siguientes:

- 1) La formación de un bloque republicano laico de ruptura con la monarquía que amparada en la Constitución de 1978 para garantizar el dominio político y económico de una oligarquía vinculada al capital apátrida sobre el pueblo.
- 2) La formación de una red de asambleas republicanas en todo el ámbito del Estado, sobre la base de colectivos, partidos, y asociaciones de carácter republicano y personas a nivel individual que se comprometan con esta causa.
- 3) Discutir -y en su caso aprobar, enmendar o modificar- un manifiesto unitario general que debe servir como cemento de unión entre todos los colectivos participantes.
- 4) Incorporar en forma de anexo al manifiesto unitario general las propuestas particulares, o aportaciones que cada partido, asociación o colectivo, considera importante destacar; siempre que no contradigan el manifiesto general aprobado.
- 5) Establecer los métodos de actuación política y social de este bloque republicano que debe combinar tanto la presión y movilización por reivindicaciones sociales, como su concreción política en un programa electoral de clara confrontación con la monarquía.

Para contactos asambleasrepublicanas@gmail.com

Teléfono 659 56 79 20

PROPUESTA DE MANIFIESTO REPUBLICANO DE TOLEDO (octubre de 2023).

Por la abolición de la monarquía, por la democracia y por la instauración de la República ¡A los trabajadores/as y pueblos de España!

La Transición tenía como característica la continuidad de la esencia del franquismo. A ese objetivo se prestaron partidos con etiqueta democrática; tanto de ámbito estatal como del nacionalismo periférico. Ellos, en confabulación con los sectores que habían sostenido a la dictadura, pactaron la Constitución monárquica de 1978. El intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, que con el beneplácito del entonces Rey Juan Carlos I, tenía como objetivo revestir el aura de demócrata del monarca y proyectar una imagen internacional de ruptura con el franquismo, amplió el campo de partidos políticos que no ponían en cuestión la monarquía. De esta forma se renovó y perfeccionó el dominio económico y político de una pequeña oligarquía sobre el conjunto del pueblo. Oligarquía que, en íntima alianza con capitales extranjeros, controla los sectores estratégicos de la economía. Esta operación política se completó con la entrada en la OTAN, la supeditación a los tratados de la Unión Europea, y el sometimiento a los dictados del Banco Central Europeo. Así se consumó la pérdida completa de la soberanía e independencia del Estado español y la aceptación del papel de lacayo con la política militarista y agresiva de EEUU; de ello que el ejército español interviniera en la guerra de Irak, que bombardeara Libia y ahora, de nuevo, el gobierno encabezado por el PSOE se implique en la guerra de Ucrania. Todo ello no es más que prolongación de los compromisos previos que colocaron a la España franquista bajo la protección de los EEUU, con tratados bilaterales ya desde los años cincuenta del siglo pasado.

El régimen monárquico español edificado en torno a la Constitución del 78 arrastra una contradicción de origen, y es que, siendo la prolongación del franquismo, no podía dar solución a las cuestiones democráticas históricamente pendientes: no podía abordar seriamente el encaje de las naciones y nacionalidades que han brotado en España como consecuencia de un desarrollo histórico particular y el retraso económico en la mayor parte del Estado. Su efecto ideológico, cultural y lingüístico se arrastra hoy; a pesar de que en la actualidad el conjunto del país constituye una realidad económica entrelazada en lo esencial. El régimen del 78 jamás impedirá que la Iglesia siga actuando como grupo de presión; por el contrario, se la subvenciona y entrega gran parte del control de la enseñanza. El viejo problema democrático pendiente de los latifundios se sigue manteniendo con el Régimen del 78; pero ahora resulta que se agrava, como consecuencia de la Política Agrícola Comunitaria (PAC), que tiende a la concentración de tierras en manos de grandes grupos distribuidores de productos agrícolas y ganaderos; que afecta negativamente no solo al pequeño productor, sino también al conjunto de la sociedad.

De la mano de los partidos gobernantes (PSOE, PP), el régimen monárquico del 78 emprendió la tarea de desindustrializar España y de convertirla en un país de especulación y servicios (en 1975 la industria era el 30% del PIB y hoy es el 14%). La construcción con fines especulativos fue exhibida como la principal fuente de ingreso y riqueza, con la misma pompa mediática que hoy se hace con el turismo y la hostelería. La continúa bajada de los salarios reales, y la pérdida del poder adquisitivo social fue encubierta -y sus consecuencias amortiguadas- por el endeudamiento masivo de las familias. Los partidos de la Constitución monárquica del 78 emprendieron y siguen persistiendo en el desmontaje de todo lo público, incluido en algo tan esencial como la sanidad, la educación y las pensiones. Al final se ha llegado a que el salario mediano por persona individual en julio de 2023 sea de 1.325,42 euros y que el 40% de los trabajadores no llegue a los mil euros, mientras que el alquiler medio de una vivienda este mismo año es de 1.584€ (no bajándose de los 350 € en provincias y pueblos de baja demanda); por su parte, la cuota media por hipoteca en viviendas normales ronda los 750 € mensuales. En la España de “su majestad” Felipe VI, todo el mundo conoce que la subida de los precios es muy superior a la de los salarios; la brecha entre pobres y ricos se ha ampliado escandalosamente y echado por tierra el mito de “la clase media”. En definitiva, el futuro que nos espera con este régimen, con esta monarquía, y con estos partidos monárquicos que la gestionan, es el continuo empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo

Toda esta situación y su desarrollo es una manifestación de la crisis que se vive mundialmente, y su expresión política se amolda a la estructura económica concreta de España. Con una situación económica y política que podría convertirse en explosiva es normal que surjan discrepancias en la clase dominante sobre la mejor forma de conservar el sistema. Por ese motivo se ha ensanchado la brecha entre los dos grandes partidos que, siendo los pilares fundamentales de la monarquía

(PP-PSOE) hasta ahora gestionaban los intereses de la oligarquía. Además, como también se ha resquebrajado el pacto constitucional que implicaba a la burguesía nacional periférica en la Constitución del 78, se ha abierto una crisis institucional de la monarquía cuya demostración más visible son las dificultades para formar un gobierno estable después de las elecciones del 23 de julio. En estas condiciones de crisis del régimen, la República, cuya posibilidad de desarrollar las aspiraciones obreras y populares siempre se ha mantenido latente en España, reaparece sobre la mesa.

Se perfilan así dos campos de intereses contrapuestos entre la mayoría del pueblo y una pequeña oligarquía vinculada al capital apátrida; que, por peculiaridades históricas, en el Estado español adopta la forma política de confrontación directa entre monarquía y república.

La República en España debe agrupar a todas las fuerzas políticas y personas partidarios de la paz, y contra la guerra; que se pronuncien por la plena soberanía y libertad de los pueblos, por la independencia nacional en los ámbitos culturales, ideológicos, económicos y políticos. La República laica en nuestro país está directamente relacionada con la solución de los problemas históricos acumulados, con el rechazo de la agenda secreta negociada entre el gobierno español y la burocracia de Bruselas, que empuja a la privatización de las pensiones, de la sanidad, de la educación y de todo lo el público en beneficio de unos pocos. La República enlaza -sin rodeos ni letra pequeña-, con unas condiciones de vida, trabajo y vivienda dignas, con la paralización de las privatizaciones en los servicios públicos, con unos salarios y coberturas sociales que permitan cubrir las necesidades, con el control social de los sectores estratégicos de la economía, con una reindustrialización que permita la independencia económica y política, con la reforma agraria y en control público de los canales de distribución de los productos agrícolas, con la libertad de todos los encarcelados y represaliados por motivos políticos.

La República en el Estado español debe abordar la transformación ideológica y adecuación a la nueva legalidad popular a todas las esferas de la administración y servicios públicos, a los órganos e instituciones del Estado, al ejército y la policía, y al poder ejecutivo, legislativo, y judicial.

La lucha por la República) debe convertirse en una fuerza **organizada** a través de Asambleas Republicanas implantadas en todos los territorios, con capacidad para canalizar un amplio movimiento de cambio político y social, de igualdad entre ciudadanos y pueblos. Asambleas Republicanas permanentes, abiertas y democráticas como motor del cambio necesario, capaces de coordinarse a todos los niveles en base a delegados elegibles y revocables.

La República en el Estado español debe ser el resultado de una movilización permanente de partidos y sociedad civil organizada, tanto para la presión social como para la presentación de candidaturas electorales de confrontación directa con la monarquía y su Constitución. Desde ahora nos planteamos que las Asambleas Republicanas deberán promover una posible candidatura a las elecciones europeas del mes de junio 2024 y cuyas propuestas surgidas de la participación popular suenen en Europa y en el mundo.

Por todo ello damos a conocer estos acuerdos generales unitarios de Toledo y llamamos a formar parte de las Asambleas Republicanas.

¡República aquí y allí!

Toledo 8 de octubre de 2023